

Reclaman concluir investigación barcazas

Santo Domingo

El Instituto de Abogados para la Protección del Medio Ambiente (Insaproma) depositó una instancia ante la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente en la que solicita la conclusión de las investigaciones sobre la denuncia de violación de la Ley 64-00 que implican las operaciones de las dos barcazas de generación eléctrica en el río Ozama.



Plantas de generación eléctrica de Seaboard.

“Estamos a la espera de que se agilicen esas investigaciones y se rindan los informes correspondientes a toda la sociedad dominicana que, obviamente, confirmarán lo que es muy visible y evidente: el alto impacto contaminante de estas plantas” propiedad de Seaboard Transcontinental.

“Nosotros entendemos que el país necesita fuen-

tes de generación eléctrica. No estamos diciendo que las plantas sean buenas o malas, es que la ubicación no procede ni técnica, ni legal ni ambientalmente. El problema es que están en el río Ozama contaminando y provocando daños en la salud de la gente”, expresaron los abogados.

Mediante la acción de-

positada, requieren al procurador general especializado para la protección del medio ambiente y Recursos Naturales, Francisco Contreras, culminar a la mayor brevedad el proceso investigativo, ya que es una obligación de las autoridades nacionales resolver este tema que definieron como una aberración.



AVISO

Por este medio avisamos a todos nuestros clientes, que el viernes 1 y sábado 2 de julio de 2022, estaremos cerrados por motivo de inventario.

Lanco Dominicana, S.A.S.



Gerencia de Compras Institucionales CDEEE

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CDEEE-CCC-LPN-2022-0007

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificación por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Contratación del Servicio de Monitoreo de la Geomorfología Costera en la Central Termoelectrica Punta Catalina (CTPC).

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Gerencia de Compras Institucionales de la CDEEE, ubicada en la Av. Rafael Augusto Sánchez #38, Torre Málaga VII, 4to piso, local #401, Ensanche Naco, en el horario de 8:30 A.M. hasta las 4:30 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la sección Transparencia de la página Web de la institución (www.cdeee.gob.do) o del Portal Transaccional de la DGCP (www.dgcp.gob.do) a los fines de los documentos de la elaboración de sus propuestas. El costo de los documentos de licitación es gratuito.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados y vía el Portal Transaccional de la DGCP hasta el **viernes 05 de Agosto del 2022** a las **10:00 a.m.**, vía portal de compras dominicanas, y de manera física en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, ubicada en el piso 401, 4to. Nivel de la Torre Málaga VII, Calle Rafael Augusto Sánchez #38, Ensanche Naco, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán estar registrados, vigentes y sin restricciones en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA CDEEE



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional:

1. Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad FRONTERIZO del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales, Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0055.
2. Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución en los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad RURAL del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0056.
3. Para la Confección y Adquisición de Zapatos escolares, para su distribución a los Centros Educativos Públicos durante el periodo escolar 2022-2023; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. Proceso Ref. Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0057.

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución www.inabie.gob.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicanas.gob.do a partir del viernes 24 de junio de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 2:00 p.m. del **martes 9 de agosto de 2022**, y el día **miércoles 10 de agosto de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizará vía las redes sociales de la Institución, el acto público de apertura ofertas técnicas (**Sobre A**). El día **viernes 16 de septiembre de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de la propuesta económica (**Sobre B**) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Sr. Víctor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo

Mendoza y Reales se imponen a los Titanes

LNB

San Cristóbal

Rigoberto Mendoza consiguió 31 puntos y 10 rebotes para guiar a los Reales de La Vega a una victoria 106-101 en tiempo extra sobre los Titanes del Distrito Nacional, en un partido celebrado en el polideportivo Ángel González correspondiente a la Liga Nacional de Baloncesto (LNB). Mendoza lanzó de 18-11 de campo y además se robó tres balones para los Reales (6-7), que con el triunfo mantienen vivas sus esperanzas de avanzar a la fase de eliminación. Ángel Delgado hizo un doble-doble de 16 unidades y 14 rebotes, mientras que Devin Brooks agregó 14 unidades, Charles Lafayette 12 unidades y Gelvis Solano 11.



Rigoberto Mendoza

Por los Titanes (7-6), quienes han perdido dos seguidos, Richard Bautista encestó 31 puntos y dio 6 asistencias, en tanto que Jassel Pérez se destacó con 25 en anotación y Keith Jordan Jr. aportó 20. Solano fue la figura en el tiempo extra para los Reales. Seis puntos seguidos suyos dieron a los veganos una diferencia de 5 (98-93) a falta de 2:04 para el final.

Luego añadió un triple con el que puso el juego 101-94 con 1:34. Los anfitriones jamás se recuperaron y cayeron apenas por segunda vez en ocho juegos en San Cristóbal. Los Reales lanzaron para un 48 por ciento, frente a un 51 de los Titanes. Ganaron 46-41 los rebotes y 29-16 la anotación desde la banca. El equipo azul fue superior en los puntos en la pintura (64-48) y en puntos por bolas perdidas (23-15). Lafayette clavó un triple con 2:37 del primer cuarto para completar un rally de 8-0, con el que los Reales se adelantaron 20-16. Los Titanes recuperaron el comando con una bandeja de Henry Valdez restando 40 segundos, dejando el parcial 23-22 a su favor. Pérez se robó un balón, llegó hasta el aro y realizó un donqueo espectacular, con el que los Titanes completaron una corrida de 5-0 para adelantarse 46-39.


 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a los procesos de Licitación Pública Nacional:

1. **Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad FRONTERIZO del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales, Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0055.**
2. **Para la adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución en los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias, durante los periodos escolares 2022-2023 y 2023-2024; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Modalidad RURAL del Programa de Alimentación Escolar, Ministerio de Educación; para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) nacionales Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0056.**
3. **Para la Confección y Adquisición de Zapatos escolares, para su distribución a los Centros Educativos Públicos durante el periodo escolar 2022-2023; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. Proceso Ref. Núm. INABIE-CCC-LPN-2022-0057.**

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución www.inabie.gob.do o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicanas.gob.do a partir del viernes 24 de junio de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional hasta las 2:00 p.m. del **martes 9 de agosto de 2022**, y el día **miércoles 10 de agosto de 2022** a partir de las 9:00 a.m., se realizará vía las redes sociales de la Institución, el acto público de apertura ofertas técnicas (**Sobre A**). El día **viernes 16 de septiembre de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 9:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de la propuesta económica (**Sobre B**) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Sr. Víctor Castro Izquierdo
 Director Ejecutivo



GILBERTO SANTA ROSA

EL CABALLERO DE LA SALSA

Caminafo

-TOUR 2022

PALACIO
DE LOS
DEPORTES

SÁBADO
16
JULIO
8:30 P.M.



